



Economistas
sin Fronteras

INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE Y TERCER SECTOR:

*Conocimiento y Expectativas de los productos
financieros socialmente responsables en personas
vinculadas con ONGs*

Septiembre 2011

4

Introducción

6–7

Relación existente entre las organizaciones sociales y la Inversión Socialmente Responsable.

18–25

Preguntas, reflexiones y respuestas a un análisis en profundidad de la ISR por personas vinculadas a ONG en España.

33–37

ANEXO I: cuestionario Inversión Socialmente Responsable particulares pertenecientes a una organización social.

8–17

La opinión general de los ciudadanos vinculados con ONG sobre la inversión socialmente responsable.

28–31

Conclusiones

38

ANEXO II: organización social u ONG de la que es socio, colabora o trabaja. resultados.

32

Bibliografía.

01

INTRODUCCIÓN

Mientras el mercado de la Inversión Socialmente Responsable (ISR) progresa hasta alcanzar niveles significativos en los Estados Unidos (2.141 billones de euros en septiembre de 2010), Canadá (405 billones de euros) y en Europa (4.986 billones), en España la ISR sigue dando pasos lentos y protagonizados únicamente por los fondos de pensiones (fondos institucionales). Pese al dinamismo de estos últimos en la asunción de criterios de inversión responsable, el mercado español ha evolucionado poco en los últimos dos años que cubre el último estudio de Eurosif⁽¹⁾: De 30.800 millones de euros a finales de 2007 a 33.000 a finales de 2009. Esto implica que la ISR en España no termina de despegar, sobre todo respecto a sus homólogos europeos (en el Reino Unido este mercado supera el billón de euros, y más de 300.000 millones en Suecia) y se distancia en particular de Francia, país vecino que ha experimentado un aumento espectacular al crecer su mercado desde 70.000 millones de euros en 2007 a superar los 1,8 billones dos años después.

Los fondos socialmente responsables de carácter comercial, es decir, aquellos que cualquier persona puede contratar en una

entidad financiera (principalmente fondos de inversión), que existen en nuestro país se han reducido considerablemente, en gran medida afectados por la crisis financiera. Así, tenemos que si en 2009 existían aún 16 fondos gestionados en nuestro país⁽²⁾, en 2011 el ciudadano español dispone de apenas 11 donde elegir. Ciertamente, sí ha aumentado la oferta de fondos gestionados fuera de España, pero la comercialización de los mismos está más bien dirigida a un mercado institucional y no llega en igual medida al mercado particular español.

¿A qué se debe dicho retraso? ¿Son los inversores españoles reacios a la ISR? ¿Disponen de la información suficiente? ¿Qué espera la sociedad española de la ISR? ¿Y qué sucede con el mercado de la ISR hacia particulares? ¿No existe demanda por parte de inversores individuales que querrían una mayor responsabilidad social en sus inversiones? Y en concreto, las personas con mayor conciencia social, aquellas que se vinculan a una ONG, ¿no piensan en invertir su dinero coherentemente con sus principios? Estas son algunas de las preguntas que este estudio se ha planteado como punto de partida, con el fin de identificar las

características y las expectativas de los inversores, actuales y potenciales, analizarlas, tomar las medidas adecuadas para promover de manera eficaz la ISR en nuestro país.

En particular, el estudio ha querido enfocarse en un colectivo que, aunque amplio, puede ofrecer las mejores condiciones para resultar atraído por la inversión responsable: las personas a las que sus valores personales les llevan a vincularse con una organización social, y a las que podemos suponer una especial sensibilidad hacia los problemas sociales y ambientales. Al igual que este colectivo se supone más vinculado a conceptos como el consumo responsable o el comercio justo, ¿por qué no explorar qué relación y percepción tiene de la ISR? •

1.- Fuente: "European SRI Study 2010", Eurosif. Eurosif son las siglas del European Social Investment Forum.

2.- Fuente: "Observatorio 2009 de la Inversión Socialmente Responsable, 2010" ESADE.



02

QUÉ RELACIÓN EXISTE ENTRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

En algunos países, como el Reino Unido o los Estados Unidos, las organizaciones sociales han tenido un papel muy importante en la difusión del concepto de inversión socialmente responsable, en gran parte por haber constituido uno de los grupos de inversores institucionales que más tempranamente reclamaron vías y alternativas para canalizar sus recursos financieros hacia una inversión que no vulnerara sus principios y valores fundamentales, y además ayudara a conseguir los objetivos sociales y ambientales por los que estas organizaciones estaban trabajando. Desde su comienzo en la década de los 80, cuando las entidades sociales, en algunos casos vinculadas a la iglesia, se negaron a apoyar financieramente a empresas que estuvieran promoviendo el apartheid en países como Sudáfrica, hasta el momento actual, la ISR se ha desarrollado exponencialmente en el Reino Unido, al igual que en otros países, convirtiéndose en una referencia para otro tipo de inversores (desde los particulares hasta los fondos de pensiones). Aún así, las organizaciones sociales siguen teniendo un peso (real y potencial) muy importante para la ISR: A comienzos del año 2011 se estimaba que el tercer sector británico disponía de 78.000 millones de libras en productos de inversión,

no todos ellos de tipo ISR. Es difícil estimar el grado de vinculación de las organizaciones sociales con la inversión responsable, pero una estimación⁽³⁾ realizada sobre los países más destacados en este aspecto indica que 20 de los 300 miembros de la Association of Charitable Foundations, organización británica, se definen como entidades implicadas en la inversión social (entendida ésta desde un amplio espectro, que incluye la ISR pero también actividades de préstamo a proyectos y colectivos vulnerables, en la línea del microcrédito). En el caso de Estados Unidos, el Foundation Center estima una cifra de 255 fundaciones vinculadas a la inversión social, de un total de 61.000 registradas.

No obstante, la ciudadanía sigue reclamando a las organizaciones sociales cercanía respecto a la ISR. Un estudio realizado por la Fundación EIRIS y publicado en enero de dicho año, muestra que⁽⁴⁾ :

- Un 84% de los británicos piensa que las organizaciones sin ánimo de lucro han de ser completamente transparentes respecto de sus inversiones.
- Un 74% está de acuerdo en que las grandes

entidades sociales adopten políticas de inversión ética, que les prohíban invertir en actividades contrarias a su misión y valores.

- El 71% de los encuestados está de acuerdo en que las grandes organizaciones sin ánimo de lucro sean accionistas activos de las empresas en las que invierten y que dialoguen con ellas para instarles a cumplir con altos estándares sociales y ambientales.

- Para un 78% de la ciudadanía empeoraría su opinión sobre una determinada organización social si supiera que tiene inversiones en actividades contrarias a su misión y valores.

La aplicación de criterios ISR por parte de las organizaciones sociales, puede constituirse en un referente para otros interesados en este tipo de inversión, y en particular para los particulares. Esta referencia, ampliamente ligada a factores culturales, varía de país en país. Los criterios excluyentes más utilizados en el Reino Unido por los fondos ISR promovidos por organizaciones sociales, son:

- La producción de tabaco (presente en prácticamente todas las políticas ISR)

- La producción armamentística

- La pornografía

Por el contrario, los menos representativos como criterios excluyentes son los criterios ambientales y los relacionados con el respeto de los derechos laborales y la cadena de producción. En España, como se puede ver en el capítulo siguiente, la configuración de importancia en este tipo de criterios es muy distinta.

Sin embargo, para las grandes organizaciones sociales que disponen de fondos para la inversión, la ISR ya no sólo se configura como una herramienta para conseguir sus objetivos sociales (o al menos no vulnerar éstos), sino que ofrece una garantía de eficiencia y minimización de riesgos respecto de sus operaciones financieras. En el marco de la crisis actual, la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las decisiones de inversión, se ha mostrado beneficiosa para la gestión del riesgo y la generación de beneficios financieros⁽⁵⁾ a lo largo del tiempo. Las organizaciones sociales, al igual que otros inversores institucionales, han podido beneficiarse de ello.

Además, se considera que las organizaciones sociales tienen una importante relevancia en el marco de la ISR, no tanto por su riqueza y capacidad de inversión, sino por el liderazgo

moral y social que representan⁽⁶⁾. También se reconoce a las ONG un papel “fiscalizador”, es decir, de control sobre la ISR e incluso sobre la responsabilidad social de las empresas, más o menos efectivo o representativo, pero que en cualquier caso ha sido necesario para suplir la falta de regulación en ambos ámbitos⁽⁷⁾. Uno de los retos para el tercer sector consiste en consolidar su papel en materia de ISR y RSC en Europa y España, pero también trasladar a otros agentes (ciudadanos, organismos reguladores, administraciones públicas, inversores institucionales, empresas, etc.) la necesidad de asumir una responsabilidad propia.

3.-Véase Fundación Esmée Fairbairn (2005): “Foundations and social investment” Octubre 2005.

4.- Fundación EIRIS (2011): “What is the UK public’s opinion of charitable investments?”

5.- Vease, entre otros, Fundación EIRIS (2009): “The value of environmental, social and governance factors for foundation investments”.

6.-Véase Comisión Europea (2008): Socially Responsible Investment in EU Member States: Overview of government initiatives and SRI experts’ expectations towards governments. Final Report to the EU High-Level Group on CSR”.

7.-Véase Coerwinkel, E.(2007): “Asymmetries in the Social Responsible Investment Agendas: From an NGO driven world to a stakeholders dialogue”.



03

LA OPINIÓN GENERAL DE LOS CIUDADANOS VINCULADOS CON ONG SOBRE LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

FICHA TÉCNICA

UNIVERSO: Personas de 18 y más años de edad que forman parte de órganos directivos, trabajan, colaboran o son socios de Organizaciones Sociales u ONG's.

ÁMBITO: Nacional

MUESTRA: 1.003 entrevistas, que proporcionan un error estadístico para datos globales de $\pm 3,1\%$, para un nivel de confianza del 95.5% (dos sigma) y $p/q = 50/50$.

ENTREVISTA: Telefónica asistida por ordenador (sistema cati).

CUESTIONARIO: Estructurado.

SELECCIÓN: Aleatoria.

FECHA DE CAMPO: Del 21 de septiembre al 1 de octubre de 2010.

EJECUCIÓN: SIGMA DOS, S.A. Miembro de Aedemo, Esomar y Wapor.

La primera fase del estudio empírico ha recogido la opinión de una amplia muestra de la población a estudio, a través de una encuesta telefónica. La metodología ha consistido en elegir aleatoriamente a personas y realizar la entrevista sólo a aquellas que se definían como socias, colaboradoras o miembros de la estructura de una organización social u ONG. •

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA:

Gráfico 1:

¿Forma parte, trabaja, es socio o colabora permanentemente con alguna organización social u ONG?

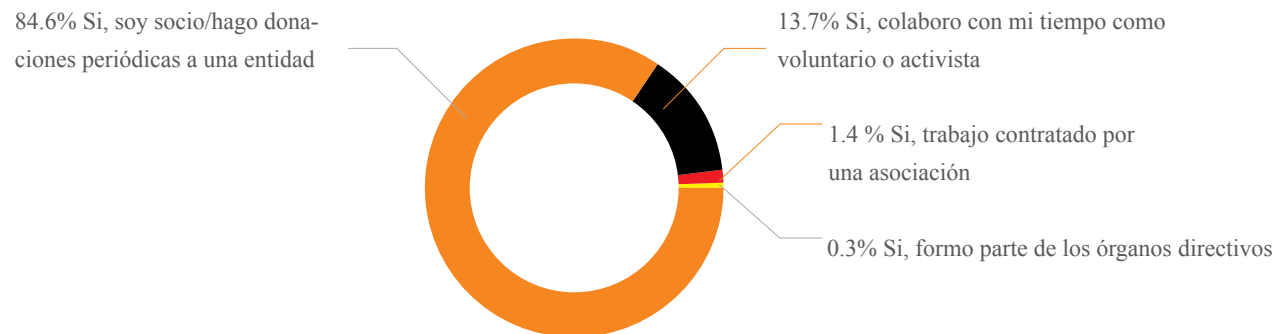
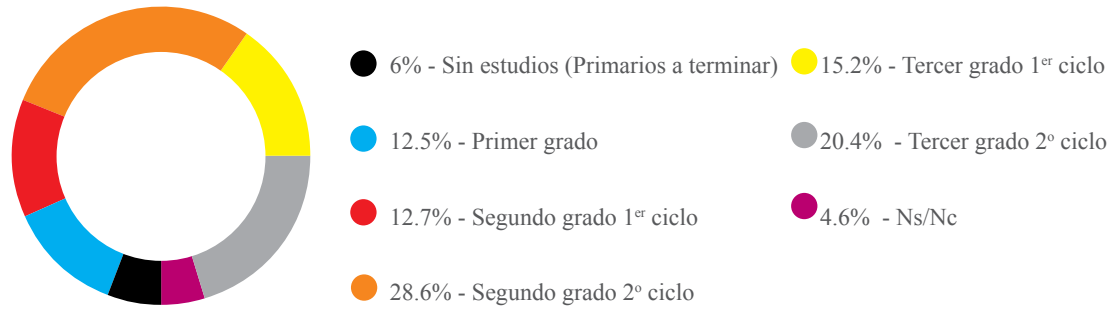


Gráfico 2. Caracterización de la muestra: sexo, edad, nivel educativo, actividad y nivel de ingresos

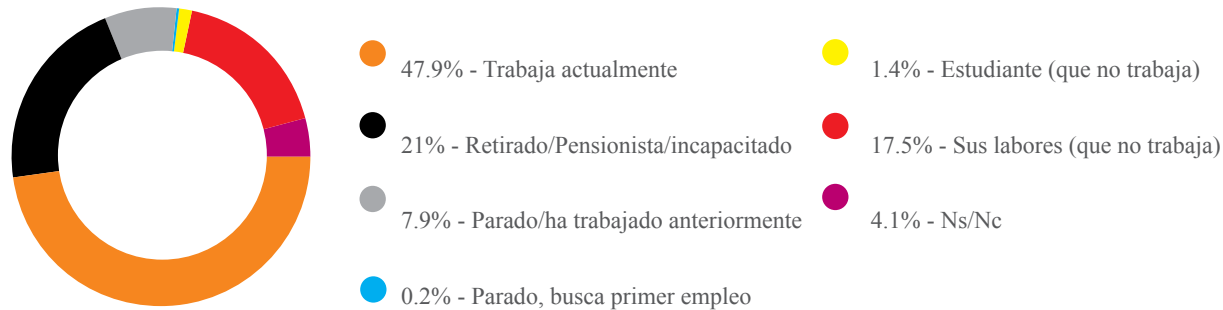
NIVEL EDUCATIVO



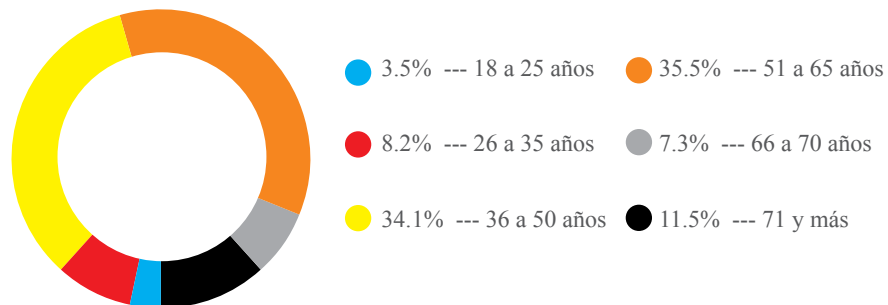
SEXO



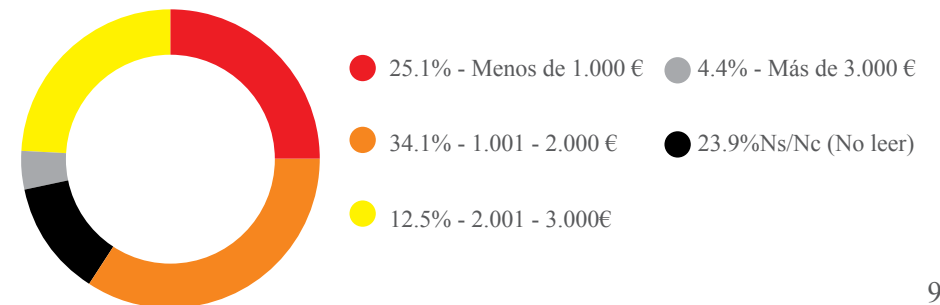
ACTIVIDAD



EDAD



NIVEL DE INGRESOS (MENSUALES)



RESULTADOS

Gráfico 3. ¿De los siguientes productos y servicios dígame cuales compra o ha comprado usted alguna vez?

Una primera aproximación respecto a los hábitos de consumo de la muestra a la que nos estamos dirigiendo nos dice que el 76,6% de los entrevistados son usuarios de distintos tipos de productos o servicios relacionados con el consumo responsable: El 47,4% compra o ha comprado productos reciclados, el 38,8% ha comprado productos de comercio justo, el 33,5% declara consumir con alguna frecuencia productos de agricultura ecológica y el 32,6% utiliza electrodomésticos o vehículos eco-eficientes. Además un 16,3% utiliza en su hogar energía renovable.

Gráfico 4. ¿Ha contratado alguna vez un producto de Inversión Socialmente Responsable? ¿Qué tipo de producto?

Un 25,6% de las personas entrevistadas conoce la ISR aunque tan sólo el 6,8% ha contratado alguna vez algún producto de ISR. Los productos contratados con más frecuencia son los fondos de inversión y los depósitos o cuentas de ahorro (que en sentido estricto se encuentran más cerca de lo que se considera ahorro socialmente responsable).

Una primera aproximación respecto a los hábitos de consumo de la muestra a la que nos estamos dirigiendo nos dice que el 76,6% de los entrevistados son usuarios de distintos tipos de productos o servicios relacionados con el consumo responsable:

A continuación, a los entrevistados se les explicaba en qué consiste la inversión socialmente responsable (ISR), antes de preguntarles por la posibilidad de que hubieran contratado alguno de estos productos:

“Utilizar criterios sociales y medioambientales en las decisiones de inversión se conoce como **INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**”. Por ejemplo, financiar las energías renovables, o no invertir en la industria armamentística. No obstante, no hay que confundirla con los productos financieros únicamente solidarios, que son aquellos que sólo donan una parte de los beneficios obtenidos o de la compra realizada a una ONG”.

El 47,4% compra o ha comprado productos reciclados, el 38,8% ha comprado productos de comercio justo, el 33,5% declara consumir con alguna frecuencia productos de agricultura ecológica y el 32,6% utiliza electrodomésticos o vehículos eco-eficientes. Además un 16,3% utiliza en su hogar energía renovable.

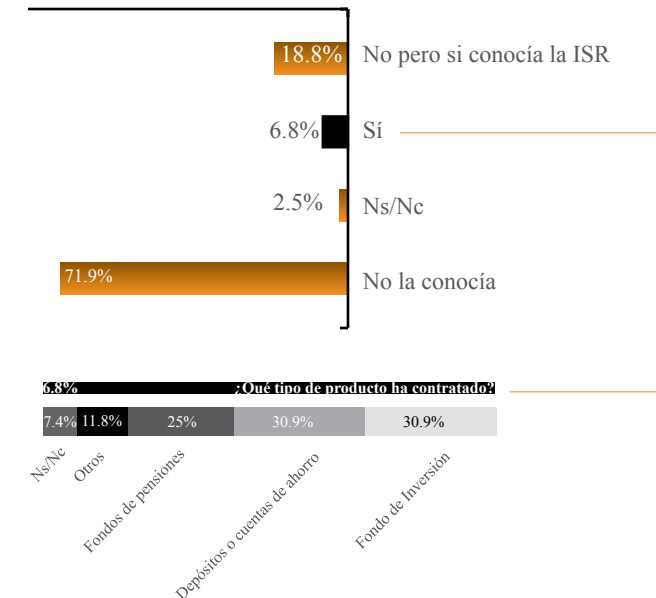
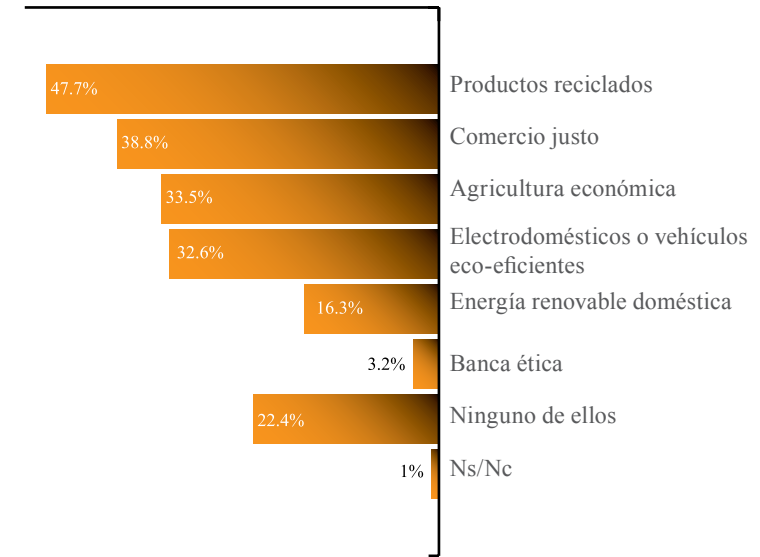


Gráfico 5. ¿Por qué no ha contratado nunca un producto de Inversión Socialmente Responsable?

Entre quienes conocen este tipo de productos pero no los han comprado nunca, el motivo principal es que se trata de personas que no realizan inversiones de ningún tipo (55,6%), a lo que cabe sumar un 2,6% que no tiene dinero para invertir. Hay que destacar que un 12,7% de los casos, la no inversión se debe a la falta de confianza en la gestión ética, por lo que vemos que un porcentaje importante de personas necesita garantías adicionales para confiar en el aspecto “socialmente responsable”. Otro freno a la ISR lo encontramos en la falta de accesibilidad (un 9,5% no ha recibido ofertas y un 4,2% considera que le falta de información). Por último, un 3,7% de quienes conocen este tipo de inversión, no la llevan a cabo al considerarla menos rentable que otras.

Entre quienes no conocen la ISR (un 74,4% de las personas encuestadas), el 28,8% no contrataría productos de ese tipo aunque se los ofreciera su banco o caja, en donde podemos observar de nuevo un cierto sesgo de desconfianza hacia ellos. El 25,6% sólo lo haría si fueran iguales o más rentables que otros. Por el contrario, el 22% los contrataría aunque fueran menos rentables, existiendo aproximadamente un 5% que está dispuesto a renunciar sustancialmente a la rentabilidad.

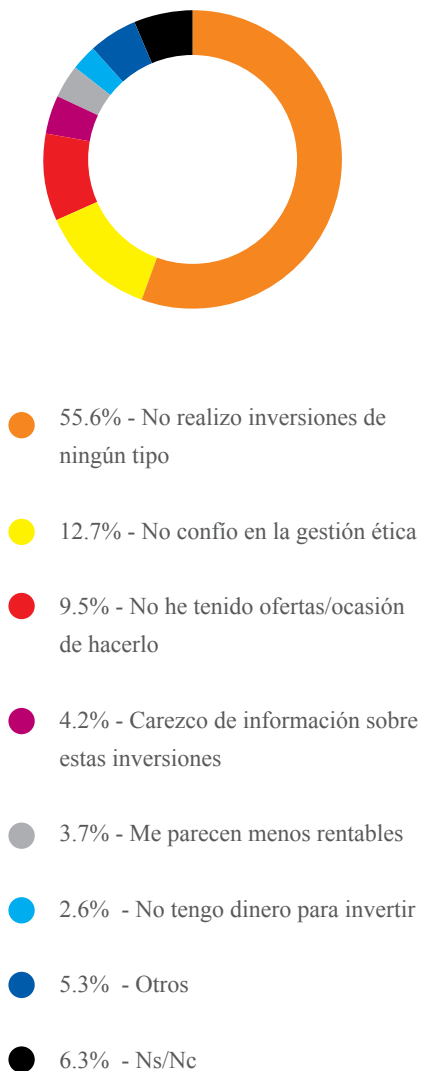
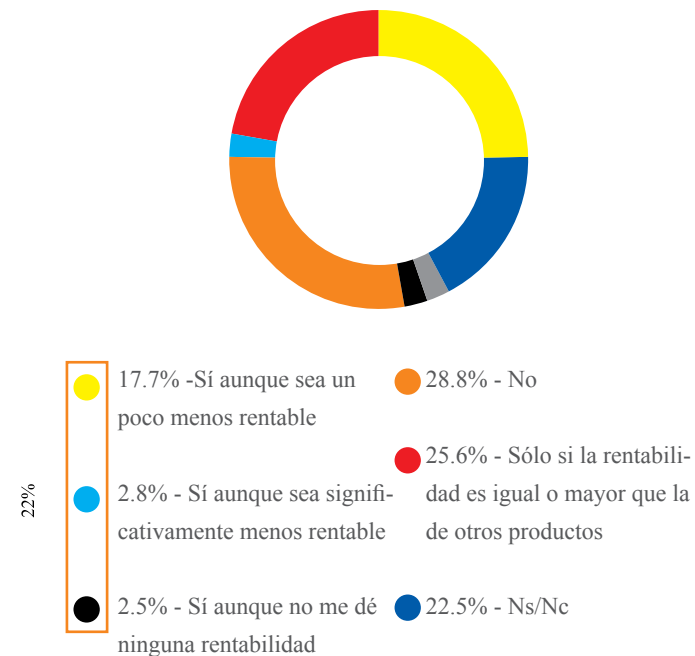


Gráfico 6. Si su banco/caja le ofreciera un producto de este tipo ¿lo contrataría?



De esta manera, podemos definir diferentes perfiles de sensibilidad hacia la ISR, extrapolables a las finanzas éticas en general:

Tabla 1. Perfiles de acercamiento hacia la ISR.

| | |
|--------------|-------|
| Desconfiado | 28,8% |
| Competitivo | 25,6% |
| Comprometido | 17,7% |
| Activista | 5,3% |
| Indeciso | 22,5% |

Gráfico 7. ¿Qué razones le llevarían/le han llevado a invertir en este tipo de productos?

Los motivos éticos o religiosos (32,3%) y el hecho de invertir en empresas transparentes, sostenibles y responsables (22,9%) son las principales razones que llevarían a invertir en productos de ISR. Es significativo que la tendencia del mercado ISR sea, por el contrario, a relajar la inclusión de criterios éticos en los idearios de responsabilidad social de los productos en España, a favor de criterios de gestión de riesgos sociales, ambientales y de buen gobierno.

Aún así, encontramos que casi un 16% de los entrevistados tienen claro que no invertirían bajo el paraguas de la ISR, y el grupo más numeroso por falta de confianza en la misma (13,6%).

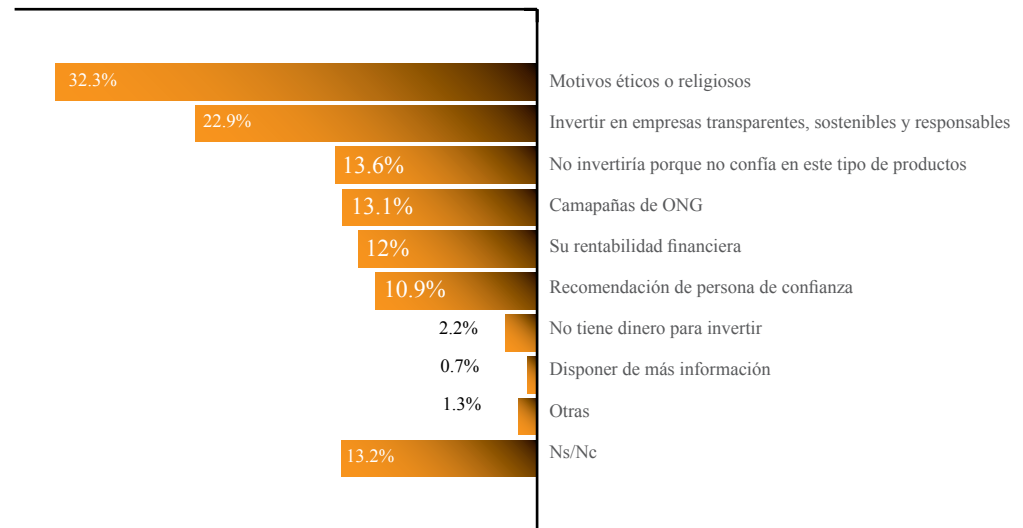


Gráfico 8. Si usted poseyera acciones o participaciones en una empresa y descubriese que ésta vulnera los derechos humanos o causa un desastre ecológico ¿qué haría?

Más de la mitad de los entrevistados (52,1%) indica que, en caso de poseer acciones o participaciones en una empresa y descubriese que vulnera los derechos humanos u ocasiona algún desastre ecológico, venderían las acciones inmediatamente aunque con ello perdieran dinero. Ante esta situación, un 21% conservaría las acciones durante un tiempo razonable, en espera de que la empresa corrija su comportamiento, e incluso casi un 19% estaría dispuesto a tomar una actitud activa de diálogo con la empresa para que cambie el mismo. En general, se aprecia una sensibilidad importante hacia la responsabilidad social de las empresas.

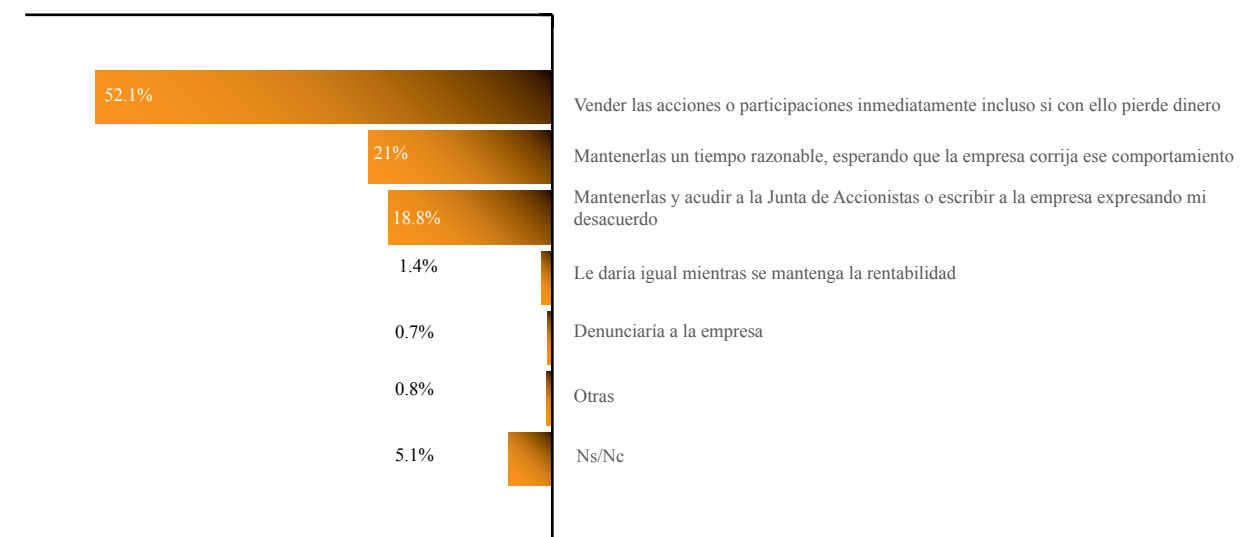
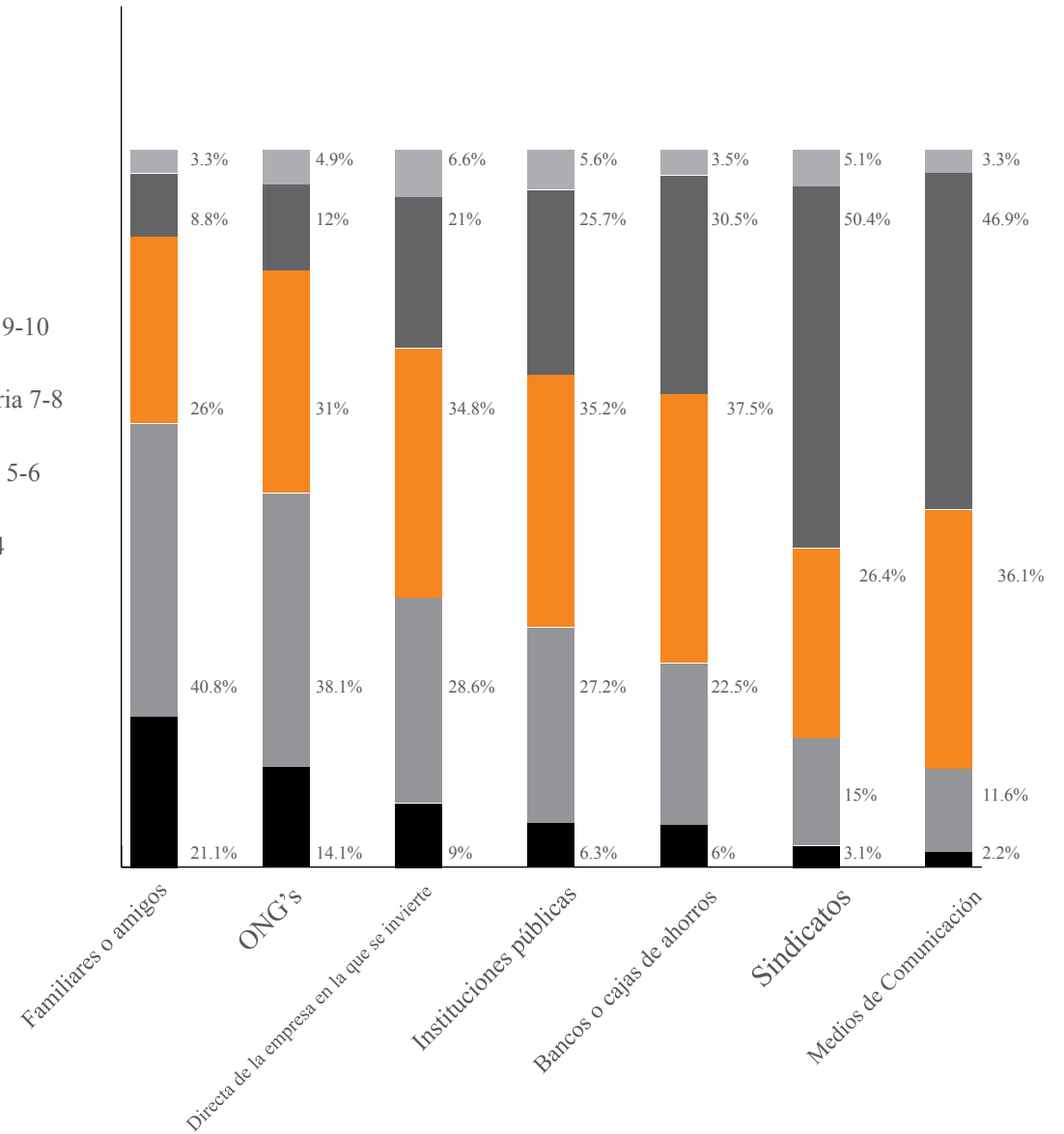


Gráfico 9. A la hora de recibir información sobre Inversión Socialmente Responsable, ¿qué grado de fiabilidad le merecen las siguientes fuentes?

De acuerdo a las opiniones de los entrevistados, las fuentes de información sobre ISR son claramente mejorables. En una escala de 0 a 10 puntos en la que 10 significa que una fuente de información les ofrece total fiabilidad y 0 significa que no tiene ninguna credibilidad, la mayoría de ellas se sitúa entre 5 y 6 puntos. Los familiares y amigos constituyen la fuente más fiable (6,98), seguida de las ONG (6,51), y por la información directa de las empresas en las que invertir. Por el contrario, la publicidad en medios de comunicación (4,1) y los sindicatos (3,86) son las que menor credibilidad ofrecen.



- Excelente 9-10
- Satisfactoria 7-8
- Mejorable 5-6
- Crítica 0-4
- Ns/Nc



| RESPONSABILIDAD | Total 9-10 | Alta 7-8 | Media 5-6 | Baja 0-4 | Ns/Nc |
|--|------------|----------|-----------|----------|-------|
| Tratar de manera justa a sus empleados | 90.5 | 7.3 | 1.3 | 0.6 | 0.3 |
| Respetar los derechos humanos en el mundo | 90 | 7.3 | 1.7 | 0.5 | 0.5 |
| Evitar la corrupción en sus operaciones | 90 | 6.9 | 1.6 | 1.1 | 0.4 |
| Proteger el medio ambiente | 85 | 12.3 | 1.8 | 0.4 | 0.5 |
| Ofrecer buen servicio a sus clientes | 82.6 | 14.2 | 2 | 0.5 | 0.8 |
| Ser transparentes sobre sus beneficios, gestión y remuneración de altos directivos | 82.2 | 11 | 4.4 | 1.3 | 1.2 |
| Preocuparse por los impactos sociales de su actividad en la comunidad local | 75.6 | 18.9 | 3.5 | 1 | 1 |
| Mantener un alto compromiso con sus proveedores | 61.2 | 28.5 | 7.1 | 1 | 2.2 |
| Colaborar con causas sociales y culturales | 60.4 | 28.1 | 8.9 | 1.5 | 1.1 |
| Obtener una buena rentabilidad económica y repartir altos dividendos a sus accionistas | 51.9 | 27.8 | 14.7 | 2.7 | 2.98 |

Datos de la tabla expresados en %

Gráfico 10. ¿Hasta qué punto cree que las empresas deberían considerarse responsables de cada uno de estos aspectos?

Se ha evaluado el nivel de responsabilidad que se adjudica a las empresas en relación a distintas conductas relativas a su estilo de gestión. En una escala de 0 a 10 puntos en la que 10 equivale a total responsabilidad y 0 representa que no se le adjudica ninguna, en general a las empresas se les adjudica una alta responsabilidad en el respeto de los derechos humanos en el mundo (9,66), en el trato justo a sus empleados (9,65), evitar la corrupción (9,59), proteger el medio ambiente (9,52), ofrecer buen servicio a sus clientes (9,44), ser transparente (9,34) y preocuparse por los impactos sociales de su actividad en la comunidad local en donde está ubicada (9,22).

En un segundo nivel de responsabilidad, aunque también alto, se sitúa el compromiso de la empresa con sus proveedores (8,82), la colaboración en causas sociales (8,71) y la obtención de rentabilidad y reparto de dividendos (8,35), es decir, la acción social y los resultados más relacionados con la operativa económica de la empresa.



Gráfico 11. A la hora de recibir información sobre Inversión Socialmente Responsable, ¿qué grado de fiabilidad le merecen las siguientes fuentes?

Prácticamente la totalidad de los entrevistados (más del 90%), no invertiría en empresas que violaran los derechos humanos o llevaran a cabo prácticas discriminatorias (98,6%), mantuvieran malas prácticas con los clientes (98,2%), tuvieran falta de transparencia o corrupción (98,2%), mantuvieran malas condiciones laborales (98%), apoyasen a regímenes represivos o dictatoriales (97,7%), tuvieran actividades relacionadas con la pornografía (96,5%) o fueran contaminantes y perjudiciales para el medioambiente (95,9%).

Por el contrario, el 25,6% de los entrevistados se muestra dispuesto a invertir en empresas relacionadas con la energía nuclear, el 17,8% lo haría en empresas con actividades relacionadas con el tabaco o el alcohol, otro 17,1% invertiría en empresas que experimentan con animales, un 13,7 lo haría en empresas relacionadas con la manipulación genética y un 10,6% invertiría en empresas relacionadas con el juego.

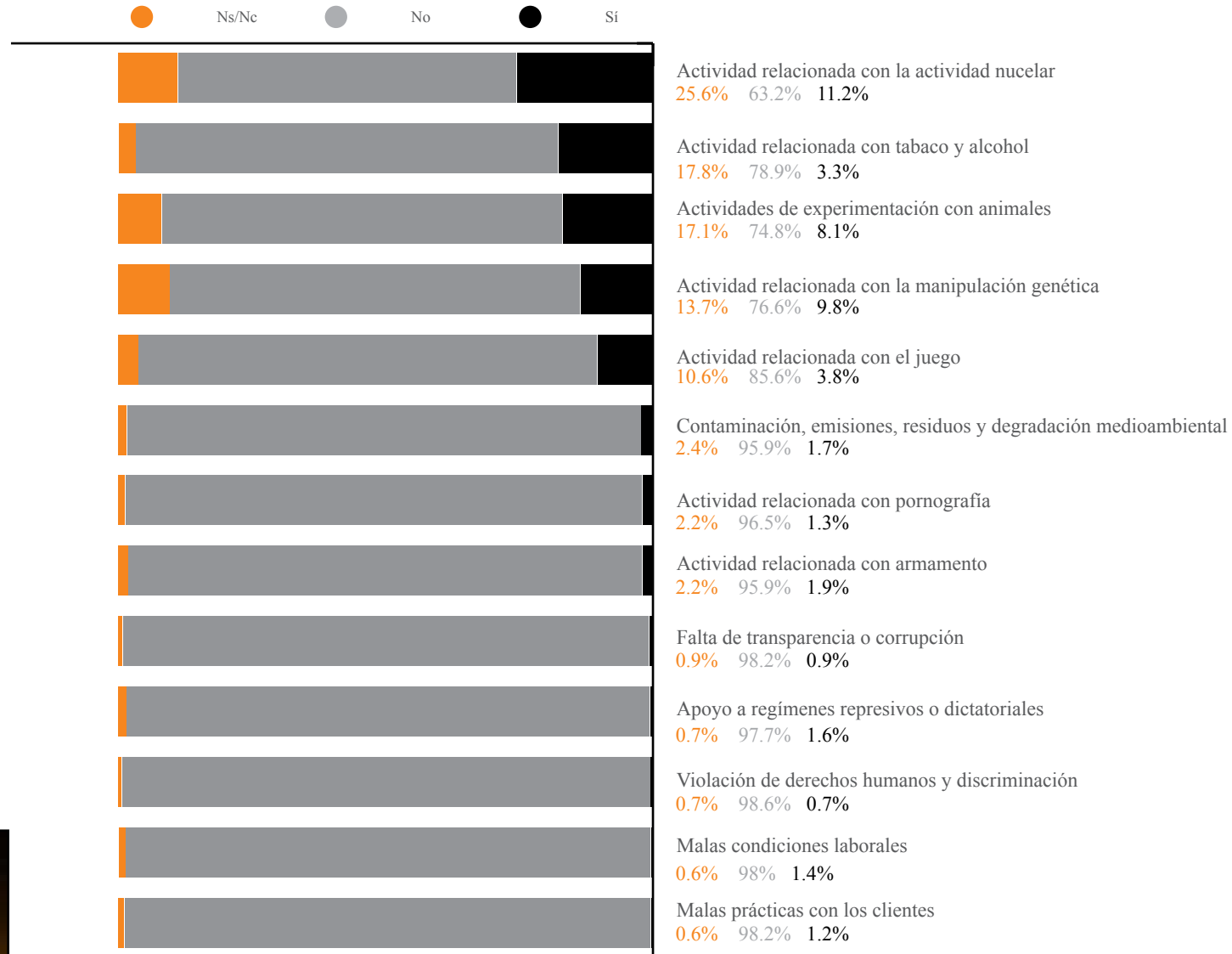
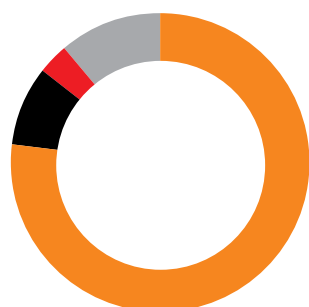


Gráfico 12. ¿Cree Ud. importante que el dinero destinado a las pensiones públicas sea gestionado por criterios de Inversión Socialmente Responsable?

Más de tres cuartas partes de los entrevistados (77,2%), considera muy importante que el dinero destinado a las pensiones públicas sea gestionado por criterios de ISR, aunque hay que tener en cuenta que para la mayoría de estas personas, la propia entrevista ha sido su primer contacto con la ISR.



- 11.1% - Ns/Nc
- 3.1% Nada importante
- 77.2% - Muy importante
- 8.6% Poco importante

Gráfico 13. ¿Cuál de las siguientes acciones le parece la más importante que deben llevar a cabo las ONG respecto a la Inversión Socialmente Responsable?

En cuanto a la labor de las ONG respecto a la Inversión Socialmente Responsable, la acción más importante para la mayor parte de los entrevistados (47,1%) es la presión sobre los gobiernos para promover una legislación a favor de la ISR. La segunda acción en importancia (16,1%) es que ellas mismas, como institución, utilicen decisiones de ISR, seguida muy de cerca de su labor en el desarrollo de campañas informativas o de sensibilización sobre la ISR (15,8%).



- 47.1% - Presionar a los gobiernos para promover una legislación a favor de la ISR
- 16.1% - Que como institución utilice decisiones de ISR
- 15.8% - Desarrollar campañas informativas o de sensibilización sobre la ISR
- 14.3% - Inducir a los accionistas de las empresas a ser inversores socialmente responsables
- 6.9% - Ns/Nc

Gráfico 14. En relación con las entidades financieras, ¿cuál cree que debería ser su prioridad?

Por otra parte, la mayoría de los entrevistados (57,3%) considera que la prioridad de las entidades financieras debe ser aumentar la transparencia general sobre el destino de todos los fondos (ahorros e inversión) que gestionan. Esta cuestión se sitúa por delante de la expectativa respecto de un aumento de la transparencia sobre su gestión y la remuneración de sus directivos, que es prioritaria para un 22,1%, y del desarrollo de más productos de ISR, que señalan como prioritaria el 14,6% de los entrevistados. De aquí se puede concluir que las personas relacionadas con las ONG otorgan una mayor importancia al aumento de transparencia general sobre la operativa bancaria, tanto en sus operaciones como en aspectos de gobierno, en coherencia con las prácticas propuestas por la banca ética, frente a cuestiones que parecen más puntuales como el mayor desarrollo de una línea de ISR.

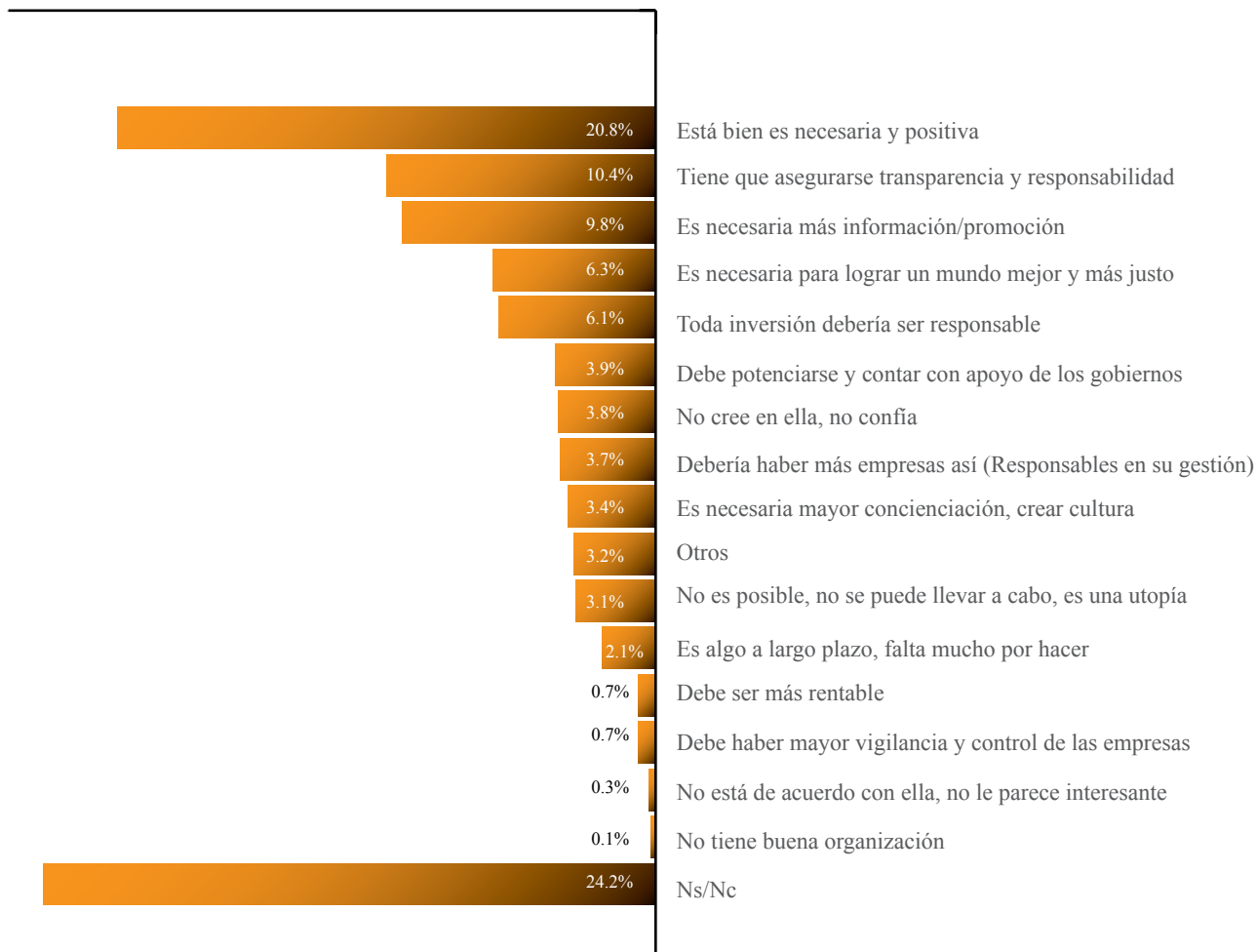


- 57.3%- Aumentar la transparencia general sobre el destino de todos los fondos (ahorros e inversión) que gestionan
- 22.1% - Aumentar la transparencia sobre su gestión y la remuneración de sus directivos
- 14.6% - Desarrollar más productos financieros ISR
- 6% - Ns/Nc

Gráfico 15. ¿Cuál es su opinión sobre la Inversión Socialmente Responsable?

Por último, se ha pedido a los entrevistados que dieran, de forma totalmente abierta, su opinión sobre la Inversión Socialmente Responsable:

- Casi una cuarta parte (24,2%) no es capaz de expresar ninguna opinión o no tiene una opinión elaborada al respecto.
- Un 20,8% considera que la ISR “está bien”, “es necesaria” y “positiva”. Y en esta línea, se puede agregar un 6,3% que puntualiza que es necesaria para lograr un mundo mejor y más justo.
- Un 10,4% señala que este tipo de inversión exige que se asegure la transparencia y responsabilidad, entre los cuales puede percibirse cierta “desconfianza” ante el mercado actual de ISR.
- Un 9,8% opina que es necesaria más información y promoción.
- Un 6,1% considera que todas las inversiones deberían ser responsables.
- Un 3,9% piensa que la ISR debe potenciarse y contar con el apoyo de los gobiernos. En este sentido, un 3,4% de los entrevistados apunta que es necesario mayor concienciación y crear una cultura de responsabilidad social.
- Por otra parte, un 3,8% no confía en ella y un 3,1% piensa que es algo que no se puede llevar a cabo, una utopía.



04

PREGUNTAS, REFLEXIONES Y RESPUESTAS A UN ANÁLISIS EN PROFUNDIDAD DE LA ISR POR PERSONAS VINCULADAS A ONG EN ESPAÑA.

Tras el análisis de los resultados procedentes de la encuesta a personas vinculadas con el tercer sector, se consideró oportuno realizar un análisis en profundidad del conocimiento real de este colectivo respecto del concepto de inversión socialmente responsable, las connotaciones que se le asignan, y el potencial de aceptación del mismo como opción para las operativa financiera entre el grupo a estudio. Para ello, la metodología utilizada fue la del grupo focal o grupo de discusión (focus group), técnica de estudio de las opiniones o actitudes de un público utilizada en la investigación social.

La heterogeneidad del colectivo considerado (personas vinculadas con organizaciones sociales) recomendaba su división en dos categorías:

-Personas pertenecientes al círculo interno de las organizaciones sociales: participantes en los órganos de decisión, trabajadores/as, y voluntarios muy activos y recurrentes.

-Personas pertenecientes al círculo externo de las organizaciones sociales: socios y voluntarios eventuales.

La diferencia principal, y un factor que podría condicionar el conocimiento o actitud hacia la ISR, es la frecuencia con la que las personas que forman parte del colectivo estudiado tienen relación con su organización social de referencia (frecuente: diario o al menos semanal / esporádico: anual, trimestral, etc.) y las vías de contacto con ésta (presenciales: asistencia a oficina, taller, centro operativo, etc. / a distancia: telefónica, virtual, recepción de revista o boletines, etc.) Por consiguiente, se celebraron dos grupos de discusión representativos de los correspondientes subgrupos. A continuación se describen las principales conclusiones extraídas de ambas dinámicas.

Conclusiones del grupo de discusión con personas pertenecientes al “círculo interno” de una organización social.

FICHA TÉCNICA

MUESTRA: 8 personas (3 personal remunerado, 4 personal voluntario y 1 miembros de órganos directivos).

CUESTIONARIO: Estructurado.

SELECCIÓN: Aleatoria.

FECHA: 17 de diciembre de 2010.

DURACIÓN: 2 horas.

EJECUCIÓN: Economistas sin Fronteras (1 dinamizadora + 2 observadoras/redactoras).

a. Conocimiento de la ISR y la contratación de productos

Este grupo de discusión confirma los resultados de la encuesta previa ya que **en general no se conoce la ISR**, y cuando sí se conoce es debido al contacto de la persona con la ISR a través de su actividad laboral. Por lo tanto podemos asegurar que el desconocimiento de la ISR es uno de los grandes impedimentos para su desarrollo en España.

Dentro de las personas que conocían la ISR también encontramos, coincidiendo con los resultados de la encuesta, que **sólo un porcentaje pequeño ha invertido en estos productos** y las personas que no han invertido es principalmente debido a la falta de medios económicos para ello, tanto en otra clase de inversiones como en ISR. **Si decidieran invertir lo harían prioritariamente en productos de inversión ética y responsable.** El siguiente motivo expuesto es el desconocimiento de los productos de ISR y dónde pueden contratarlos. Este punto difiere de lo que se establece en la encuesta ya que la segunda razón en importancia para no invertir era

la desconfianza en la gestión ética. También surge a discusión la falta de oferta desde las entidades financieras, o cualquier otra institución, de diferentes productos de ISR. La solicitud de mayores esfuerzos en publicidad, formación e información es un punto muy destacado por la mayoría de personas asistentes a la discusión. Por tanto, la coincidencia con la encuesta entre las razones para no invertir es de un 100%, no así su grado de importancia relativa.

b. ¿Qué opinión se tiene sobre la ISR?

Se muestra una opinión unánime respecto de la adecuación de los criterios que fundamentan la ISR y respecto de la necesidad de los mismos, al igual que se afirma que la ISR es necesaria para que se de un cambio en la sociedad y el sistema económico. En este punto y en toda la sesión se recalca la idea de **falta de información sobre la ISR desde los diferentes agentes implicados en el proceso**, sobre todo por parte de las entidades financieras. Se coincide con los resultados de la encuesta en que las fuentes de información de la ISR son claramente mejorables. No obstante, a la fuente a la que se le da mayor fiabilidad (que

en la encuesta son los amigos y familiares) durante la discusión casi no se le ofrece ningún valor.

Se considera necesaria la **regulación sobre la ISR en España** para que hubiera un mayor control y conocimiento sobre ella. Se piensa que sin dicha regulación no se va a avanzar en estos temas y que la mayor medida de presión para los cambios empresariales sería que la ISR se convirtiera en obligatoria.

c. ¿Es importante la rentabilidad en los productos ISR?

La sensación que se transmite es que la rentabilidad en cualquier caso es un punto importante para que se empiece a invertir en estos productos, pero surge el debate en el grado de importancia. En general los componentes del grupo de discusión sí invertirían en productos que fueran algo menos rentables ya que priman los criterios responsables y la finalidad del producto frente a la rentabilidad, pero siempre que esa pérdida de rentabilidad no sea muy apreciable. Es decir, que **a igual rentabilidad o incluso un poco menor se da prioridad a la inversión en ISR que en otra clase**

de activos financieros. En este punto se coincide parcialmente con los resultados de la encuesta donde prima la rentabilidad como motivo de inversión, ya que la mayoría de los participantes invertirían en ISR siempre y cuando la rentabilidad sea la misma o superior. Se cree que los ciudadanos en general, incluido el colectivo vinculado con ONG optarían por la ISR siguiendo el perfil que muestran los resultados de la encuesta: prima la exigencia de rentabilidad igual o superior a la de las inversiones convencionales, y existe un grupo menos numeroso que estaría dispuesto a obtener un beneficio ligeramente inferior. El motivo es que, aunque el colectivo estudiado se muestre en general muy sensible a contribuir a un mayor cuidado ambiental y desarrollo social, el proceso de reflexión que lleva a ver la ISR como generadora de otro tipo de beneficios que finalmente se perciben y que pueden compensar el beneficio económico perdido, es complejo, lento y nada inmediato cuando se comienza a hablar de ISR. Durante la discusión se demostró que costaba más entender esta relación que el efecto positivo que puede conseguirse, para los mismos objetivos, con una donación.

d. ¿Qué información se considera necesaria para invertir en ISR?

Se le da mucha importancia a los **criterios**

sociales y ambientales de selección de las inversiones, a quién decide esos criterios y a quién los controla. Sobre todo parece necesario saber qué se trata en las reuniones que fundamentan las decisiones de inversión bajo criterios de responsabilidad social, y que información se transmite de esas reuniones y cuál se oculta. Esta es la información que necesitarían para decidir su inversión en ISR ya que los asistentes no estarían interesados en hacer un seguimiento mayor de la información (por ejemplo sobre el comportamiento responsable de las empresas invertidas) aunque dispusieran de ella, debido a la falta de tiempo y de criterio especializado.

Se puntualiza que la información es necesaria sobre todo en este tipo de productos y que las entidades financieras debieran ser transparentes para que volviera la confianza a la sociedad. Con todo lo que ha pasado desde el comienzo de la crisis se ha perdido la confianza en los bancos, ONG..., se ha perdido la confianza en el sistema en general. Antes casi nadie sabía en qué invertía y a partir de este aumento de desconfianza se da más importancia a este tipo de información y se realiza un mayor seguimiento. Se otorga mucha importancia a los gestores de este tipo de inversiones (ampliable a la gestión de la banca ética u otro tipo de finanzas socialmente responsables), y se considera

necesario que sean transparentes para que vuelva la confianza sobre todo en esta clase de productos.

Se coincide con la encuesta en que **no hay información sobre la ISR y que las fuentes son totalmente mejorables.** A partir de esta pregunta se empieza a hacerse notar en mayor medida el interés que despiertan estas inversiones y su funcionamiento entre las personas participantes en el grupo de discusión. Hay un gran desconocimiento y una sed de información entre las personas interesadas en estas inversiones, que comienzan a hacer preguntas sobre inquietudes particulares.

e. ¿Cuál es la fuente que mayor confianza ofrece a la hora de solicitar información y/o adquirir este tipo de productos?

Se transmite la **desconfianza generalizada** que existe hoy en día tanto en los bancos como en ONG u otro tipo de organizaciones, y no se fiarían de los amigos a la hora de obtener información o asesoramiento en la ISR, porque consideran que no disponen de criterio suficiente para valorar la calidad ética de este tipo de productos.

Se plantea una posibilidad de control que sería la existencia de un órgano mixto compuesto por representantes de las

entidades financieras, de los inversores particulares (¿quizá a través de sindicatos u organizaciones de consumidores?), de ONG y del estado para que se realizara un detalle de los criterios de la selección de inversiones, el control de las inversiones y del cumplimiento de criterios éticos y responsables.

Surgen varias opiniones sobre cuál es la fuente que más garantía les ofrece.

Se comenta que debe ser un **organismo independiente, transparente y veraz**.

Unos dicen que un organismo como el Observatorio de RSC o el Consejo Estatal de RSC, otros insisten en el órgano mixto compuesto por los representantes de ONG, partícipes y bancos.

A la hora de seguir una recomendación para realizar una inversión en este tipo de productos se fiarían de las **ONG para obtener la información** de los mismos aunque se apunta que la información se espera principalmente de las entidades financieras, y que debiera **cambiar el papel de los bancos, dado que son ellos los expertos en temas de inversión**, de hecho, constituyen la principal fuente de información para la toma de decisiones en este ámbito. Si fueran más transparentes y se pudiera confiar en ellos lo ideal es que fueran ellos los que realizaran la entrega de esa información e incluso asesoraran o

recomendaran. Para esto debe cambiar su papel y ser transparentes.

f. ¿Qué más puede ofrecer una ONG para potenciar la ISR?

Surgen varias respuestas, que se tratan de resumir en la siguiente relación:

- Tienen que ser los empleados de las ONG los que ofrezcan este tipo de información,
- Ofrecer el mismo tipo de sensibilización e información que se ofrece respecto a la banca ética pero con otros productos de la ISR,
- Formación tanto de los trabajadores de las ONG que emiten este tipo de informaciones y de los particulares interesados en esta clase de inversiones,
- Que las web, boletines, revistas, trípticos,..., de las ONG ofrezcan esta clase de información,
- Que den ejemplo y las ONG inviertan en esta clase de productos y den publicidad de ello.

g. ¿Qué más puede ofrecer una entidad financiera para potenciar la ISR?

- Les pedirían compromiso, transparencia,

publicidad e información.

- Promocionar en igualdad de condiciones los productos ISR y el resto de productos.
- Cambiar su papel e implicarse más en la sociedad para devolver la seguridad y confianza a la ciudadanía, de cara a invertir en estos productos.
- Ofrecer información amplia y veraz para que los ciudadanos conozcan la ISR,
- Ser sensibles ante la parte de la sociedad que solicita este tipo de productos ISR como medida de presión para que la banca se implique en este tema.

Se repite entre los participantes la idea de que la entidad financiera que vea las posibilidades y beneficios que puede traer la ISR se va a llevar el “pastel”, ya que el primero que llegue es el que tiene más oportunidades.

Se comenta también que se trata de algo utópico en estos momentos que la gente confíe en los bancos y que ellos cambien. Se habla incluso de la conveniencia de que se cree un departamento independiente para esta clase de productos, de cara a que la sociedad confíe. Falta educación y sensibilización en estos temas: algunos participantes visualizan la ISR como una extensión de la solidaridad,

pero otros plantean que se trata de un compromiso mayor, de “responsabilidad” personal en las actuaciones cotidianas y la conversación evoluciona hasta ser ésta la idea más aceptada. Finalmente algunos asistentes insisten en que no hay que confundir la solidaridad con la responsabilidad.

Ideas expresadas:

- “Pretendes que tu dinero sirva para algo, como cuando haces una donación, pero esta vez obteniendo también un beneficio económico”.

- “Se trata de la máxima interiorización del concepto solidaridad, la solidaridad con nosotros mismos”.

h. ¿La ISR puede dar lugar a cambios en las empresas en cuanto a su responsabilidad social? ¿es una opción para que llegue el cambio?

Piensan que **sí que es posible y que la ISR genera cambios**. Hace años no habría departamentos de ISR o RSC y ahora sí.

Se puntualiza que hay un peligro en que se normalice pero de manera superficial, basada en el marketing y con productos de

baja calidad ética. Todos confían en que poco a poco se vaya generando el cambio, se generalicen este tipo de inversiones y así las empresas se obligarían a cumplir esos requisitos para que la gente invirtiera en ellas.

Se apunta también que la ISR tiene un amplio recorrido en España ya que todavía está en pañales desde el punto de vista de los productos ISR y que la ciudadanía también tiene que cambiar hacia una sociedad en valores.

Pero hay mucha falta de información y **se necesita tanto la información como la formación**. La crisis ha hecho que la sociedad ahora tenga más conciencia y preocupación sobre dónde se invierte y esto se puede aprovechar para fomentar la ISR.

i. Tal y como está la situación financiera y el sistema económico, ¿habría que cambiarlo para poder hablar realmente de ISR?

Debe haber un cambio en las empresas, que se genere una información y una formación para que se pueda fomentar la ISR en España.

Se puntualiza que hay dos vías para potenciar este tipo de productos: una es la banca ética y los productos bancarios, y otra sería el

introducir esos criterios responsables en las empresas. De esta manera se iría produciendo un cambio en el sistema financiero.

También hay escepticismo en que se puedan cambiar las cosas a largo plazo. **Se indica que en la medida en que crezca la ISR cambiará el comportamiento de las empresas cotizadas**. Conforme vaya creciendo la RSC en las empresa irá creciendo la ISR. También en la medida en que crezcan los fondos ISR, los que no tienen esos criterios responsables los irán introduciendo.





Conclusiones del grupo de discusión con personas pertenecientes al “círculo externo” de una organización social.

FICHA TÉCNICA

MUESTRA: 8 personas (2 personal voluntario y 6 socios).

CUESTIONARIO: Estructurado.

SELECCIÓN: Aleatoria.

FECHA: 25 de febrero de 2011.

DURACIÓN: 2 horas.

EJECUCIÓN: Economistas sin Fronteras (1 dinamizadora + 1 observadora/redactora).

a. Conocimiento de la ISR y la contratación de productos

Este grupo de discusión, al igual que el anterior, confirma los resultados de la encuesta previa ya que **en general no se conocía la ISR** y además, como en este caso las personas participantes tenían un contacto menos directo con la organización social de referencia y el tercer sector, en general, no habían tenido un conocimiento de la ISR a través del trabajo. Algunas personas del grupo **conocían la banca ética y tenían productos de esta clase de bancos**, con un ligero conocimiento de la ISR, pero reflejando un cierto grado de confusión entre ambos conceptos. No obstante, nadie había realizado una inversión en productos ISR. La mayor parte de los asistentes que decían **no haber invertido es debido a su falta de medios económicos para realizarlo**, tanto en otra clase de inversiones como en ISR, coincidiendo con los resultados obtenidos en la encuesta previa **pero ante todo, existe un desconocimiento acusado de esta clase de productos. De tener dinero para invertir, lo harían en productos de inversión ética y responsable. De hecho renunciarían a parte de la rentabilidad** priorizando los criterios

socialmente responsables de esta clase de productos de inversión.

b. ¿Qué opinión se tiene sobre la ISR?

El concepto del grupo sobre la ISR es que se trata de productos bancarios, productos de inversión con determinados criterios éticos. Es en este punto dónde se encuentran diferentes ideas sobre lo que les transmite esta clase de productos. Un sector crítico opina que hay una total desconfianza en los bancos y en algunas ONG para gestionar esta clase de productos; otros indican que sí se fiarían hasta el momento en que hubiera pruebas de lo contrario pero **coinciden en una gran desconfianza hacia el sistema financiero en general, y sobre todo hacia los bancos, y en la falta de información sobre la ISR por parte de los diferentes agentes implicados en el proceso**, sobre todo por parte de las entidades financieras. Se cuestiona que las entidades financieras convencionales únicamente pretenden hacer negocio con estas “ingenierías” para satisfacer nuestra “conciencia”, y existen serias dudas sobre si realmente hacen lo que prometen. Por el contrario, existe una buena visión de la banca ética.

Este punto es equiparable a los resultados de la encuesta ya que las fuentes de información de la ISR son claramente mejorables. También se coincide en que una de las fuentes de mayor fiabilidad son los amigos y familiares, cuestión que para el grupo de discusión anterior no ofrecía ninguna garantía. Esto se explica por una menor aspiración de los participantes a entender o controlar la calidad de la ISR desde su experiencia personal, por lo que la opinión de otras personas que pueden tener conocimientos igualmente limitados en este sentido, les ofrece garantía.

Se transmite la idea de que el pequeño inversor no tiene capacidad de seguimiento sobre el dinero que deposita en el sistema financiero, y esto parece aplicable a la ISR. Se confiaría “a priori”, mientras no existiera un escándalo o hubiera una sanción por parte de los reguladores.

Un participante del taller indica que tomar la decisión de invertir en esta clase de productos o por la banca ética también significa optar por una alternativa a la tradicionalmente desarrollada en el sistema actual que ha llevado a la crisis. Indica que

los ciudadanos deben ser conscientes de que con su decisión por esta alternativa podría influirse en un cambio de dirección hacia un modelo más responsable y sostenible. El resto de los participantes no ven tan claro el papel transformador de la ISR.

c. ¿Es importante la rentabilidad en los productos ISR?

La opinión mayoritaria es que **la rentabilidad en cualquier caso es un punto importante** pero surge el debate en el grado de importancia. En general los componentes del grupo de discusión sí invertirían en productos que fueran algo menos rentables ya que priman los criterios responsables y la finalidad del producto a la rentabilidad, pero siempre que esa pérdida de rentabilidad no sea muy apreciable. Es decir, que **a igual rentabilidad o incluso un poco menor se da prioridad a la inversión en ISR que en otra clase de activos financieros.**

Parte de los componentes del taller que piensan que **tiene que haber productos ISR que entreguen la misma rentabilidad**, es decir, que sean igual de rentables que otros productos que no son socialmente

responsables.

d. ¿Qué información se considera necesaria para invertir en ISR?

Se transmite la **desconfianza generalizada** que existe hoy en día tanto en los bancos como en ONG u otro tipo de organizaciones pero que en el caso en el que una entidad u otra organización ofreciera un producto bajo esta clase de criterios se fiarían más que de otro que no esté realizado con esta clase de parámetros éticos.

Se plantean varias posibilidades a la hora de ofrecer confianza o fiabilidad:

. Agencias de calificación ética o socialmente responsable: Uno de los componentes del grupo indica que ha leído que existen esta clase de agencias y que se fiaría de lo que estas agencias indicaran sobre las empresas.

. Comités Éticos: Otro participante apunta que se fiaría de los Comités Éticos que están formados por ONG pero que existiría un sector de la población que al no conocer a alguna de las ONG componente del mismo, quizás confiaría más en una firma

auditora (una empresa privada que realizara una auditoría en temas éticos, sociales y/o medioambientales).

. Órgano plural formado por varios expertos en las materias: Formado por expertos en auditorías, componentes de ONG, especialistas en índices éticos, representantes de la parte inversora y todos aquellos grupos que estén afectados y relacionados con el sector.

. Como complemento a ese órgano plural sería necesaria una ley que garantizara una absoluta transparencia y acceso al proceso y la información que resultara de ese órgano, no tanto a nivel del ciudadano que no va a acceder a esa información sino a nivel de prensa, que tengan obligación de publicar toda esa información referente a las empresas en el ámbito ético, social y medioambiental y que se pueda acceder de manera fácil a toda esa información.

e. ¿Cuál es la fuente que mayor confianza ofrece a la hora de solicitar información y/o adquirir este tipo de productos?

Aquellas personas que colaboran con **determinadas ONG** las elegirían como fuente principal a la hora de obtener

información y/o adquirir este tipo de productos. Lo mismo ocurre con los medios de prensa, ya que existe un amplio número de ellos como para ofrecer información **con diferentes ideologías que ofrezcan un completo abanico para poder informarse y elegir** entre los diversos productos ISR que existan en el mercado. En cuanto a las entidades financieras o bancos se fiarían de aquellas en las que a través de una relación estable en el tiempo les han demostrado su comportamiento responsable.

Por lo tanto **prima el conocimiento directo y la experiencia personal previa para confiar** tanto en la información que proceda de las ONG como de las entidades financieras (a través del personal de la sucursal).

f. ¿Qué más puede ofrecer una ONG para potenciar la ISR?

En general se fían bastante de las ONG de las que son socios o donantes y no tanto de otras que por su comportamiento les haya generado desconfianza. El papel de éstas ONG de ofrecer información y avalar esta clase de productos de inversión sería beneficioso para potenciar el conocimiento y crecimiento de la ISR.

g. ¿Qué más puede ofrecer una entidad financiera para potenciar la ISR?

En general piensan que sería muy beneficioso que existiera un nivel de transparencia mayor del existente y que se exigiera mediante una ley.

- Lo ideal sería que todo el banco fuera ético pero no se puede exigir que el cambio de los bancos sea tan rápido. Es normal que el proceso vaya poco a poco y si tienen productos ISR es mejor que no tener nada.

- Se tiene que exigir que los bancos sean transparentes y saber dónde invierten, saber dónde acaba el dinero en el que depositan los ciudadanos la inversión.

- Los bancos debieran ofrecer la posibilidad de informar sobre el destino de sus inversiones ya que en el momento en el que se vean obligados a ser transparentes van a tener que mejorar su comportamiento para que los clientes e inversores sigan en esas empresas y bancos.

- Se debe tender hacia una regulación que obligue a las empresas a ser transparentes y de hecho en los últimos años se ha evolucionado mucho en estos temas ya

que de hecho hace 10 años no se hubiera realizado este taller.

Hay un sector crítico del grupo de discusión que opina que los bancos no son el intermediario óptimo para este tipo de productos debido a su objetivo de maximización de beneficios ya que no es compatible la política de las entidades financieras con la finalidad de los productos ISR. Respecto al papel del sector público, además de fomentar una legislación pro-transparencia y que controle los procesos que el ciudadano de a pie no puede entender, se considera acertado que se implicara en la gestión de sus inversiones y de las pensiones públicas a través de la ISR. Sería una mejor manera de participar en la ISR por parte del ciudadano que la vía comercial.

h. ¿La ISR puede dar lugar a cambios en las empresas en la responsabilidad social, es una opción para que llegue el cambio?

Piensan que **sí que es posible y que la ISR y la banca ética generen cambios en la responsabilidad social de las empresas**. Con la demanda de productos ISR y de la banca ética además de invertir en estos productos con criterios socialmente responsables se trata de optar por una

alternativa al sistema económico actual que nos ha llevado a la crisis y a la mala situación que se está viviendo. Los ciudadanos tienen la capacidad de influir en el cambio a través de productos de esta clase.

Todos confían en que poco a poco vaya creciendo la demanda de estos productos, que dará lugar a una mayor confianza y a su vez generará mayor información sobre esa clase de productos. Es decir, que además de los beneficios que obtendrá la empresa en su reputación, gestión de riesgos, ..., también ofrecerá beneficios para el resto de la ciudadanía. Se apunta también que la ISR tiene un amplio recorrido en España y **que el problema es que no existe información, no hay conocimiento por parte de la ciudadanía** de esta clase de inversiones y de alternativas y eso puede generar problemas a la hora de que la demanda aumente.

Se vuelve al tema de la confianza y se trasmite la idea de que en el momento en el que alguien de tu círculo más cercano tenga experiencia con este tipo de inversiones eso generaría confianza para que sus amigos y familiares también decidieran adquirir productos de esta clase aunque también ha de tenerse en cuenta casos similares en otro tipo de inversiones que dieron lugar a estafas.

Queda claro que se trata de un círculo vicioso o virtuoso, y que **cuanta mayor demanda haya mayor información y conocimiento de la ISR y viceversa y que los bancos debieran implicarse en el fomento de la ISR**. Se tiene la sensación de que aunque va muy lento su desarrollo poco a poco se va conociendo más en la sociedad y que lo mismo que se tardó en utilizar el e-mail o el pago por internet al final se ha instaurado en el día a día como algo cotidiano y con la ISR sucederá lo mismo.

i. Tal y como está la situación financiera y el sistema económico, ¿habría que cambiarlo para poder hablar realmente de ISR?

Lo que queda claro es que la banca ética ha crecido mucho en este tiempo de crisis gracias a los clientes que han dejado de confiar en la banca tradicional y han decidido optar por esta alternativa. Comentan que los bancos podrían haberse implicado más en desarrollar la ISR aprovechando esta oportunidad que les ha brindado la crisis y ofrecer una alternativa pero que parece ser que no han sabido verlo a diferencia de la banca ética.

1. Conocimiento del concepto inversión socialmente responsable:

En línea con los resultados de estudios anteriores (Economistas sin Fronteras 2005 y 2007), el grado de conocimiento de la ISR entre la sociedad española es muy reducido. Incluso entre un colectivo como el de las personas vinculadas con organizaciones sociales que, a priori, demuestra un conocimiento y utilización más extenso de las opciones de consumo responsable (un 38,8% de la muestra ha comprado productos de comercio justo y un 33,5% consume agricultura ecológica con cierta frecuencia), el grado de penetración de la inversión socialmente responsable es relativamente bajo (26% de personas la conocen, y un 6,8% dice haber contratado alguna vez este tipo de productos). No obstante, estos porcentajes, aunque doblan el grado de conocimiento y contratación definidos por otros estudios sobre la población española general, han de ser tomados con precaución, ya que el análisis posterior a través de los grupos de discusión, nos ha indicado que efectivamente existe un alto grado de confusión e indeterminación de lo que las personas vinculadas con el tercer sector entienden

como inversión socialmente responsable. El concepto de banca ética, aunque tampoco es mayoritariamente conocido por este colectivo, sí disfruta de una cierta difusión, y en muchos casos parece asociarse automáticamente la ISR con la banca ética sin disponer de mayor información ni matizaciones entre conceptos.

También existe una cierta confusión con respecto al concepto “solidario”. Encontramos un colectivo especialmente sensible a la solidaridad, definida ésta como la aportación voluntaria de recursos monetarios, materiales, intelectuales o laborales para la consecución de fines sociales. Por ello, incluso personas que dicen conocer la ISR previamente a su participación en este estudio, han asociado la misma a la mera solidaridad. Una discusión más en profundidad lleva a los grupos a relacionar la ISR al consumo responsable y a otorgarle una mayor capacidad transformadora sobre las pautas de consumo, y la actividad económica y de las empresas. Se evoluciona hacia la asociación de la ISR con la responsabilidad personal de vivir en coherencia con la consecución de un mundo más equilibrado y justo.

Las organizaciones sociales no parecen ser un foco de información relevante sobre la inversión socialmente responsable, ya que la mayor parte de su base social desconoce el concepto. Por tanto, y pese a que algunas personas del círculo interno de las ONG (principalmente del equipo laboral estable, bien remunerado o voluntario) sí han conocido la ISR a través de su trabajo en la organización social, si se han realizado campañas de difusión y/o sensibilización desde el tercer sector, éstas han resultado insuficientes u limitadas. Por otro lado, existe receptividad a recibir información sobre la ISR desde las ONG.

2. Principales retos para la extensión de la ISR entre el tercer sector:

a. Encontramos un cierto nivel de desconfianza hacia la ISR (un 12,7% de las respuestas sobre los motivos de no utilización de la ISR pese a conocerla corresponden a la falta de confianza en la gestión ética, que aumenta a 13,6% para la parte de la muestra que no conocía previamente el concepto), y queda constatado por los grupos de discusión. Esta desconfianza es mayor cuanto más desconocido es el concepto ISR

para las personas, y en particular se acerca al escepticismo en los casos en los que la persona se encuentra por primera vez con este concepto. En parte esta desconfianza está generada por otras malas praxis del sistema financiero y bancario, que afectan a la credibilidad de las entidades financieras, y se acentúa por la coyuntura económica y social del momento de estudio. Por todo ello, podemos afirmar que un porcentaje importante de personas necesita garantías adicionales para confiar en el aspecto “socialmente responsable” de la ISR y que, aunque recurrentemente se reclama que sean las entidades financieras los agentes principales en su difusión y desarrollo, la ISR se acompañe de otros procesos de transparencia y credibilidad respecto a las operaciones e información bancarias.

La desconfianza se extiende también a otro tipo de entidades, incluidas las organizaciones sociales u ONG con las que no se tiene un contacto directo. No obstante, sí se confía en materia de ISR en la ONG con la que se colabora: a mayor grado de implicación en la organización, ésta supone una referencia más importante, a menor grado, la ONG pierde relevancia como

fuente de confianza en comparación con la experiencia de amigos o familiares.

b. Se pueden definir diferentes perfiles de sensibilidad hacia la ISR, extrapolables a las finanzas éticas en general, que deberían de ser considerados en los procesos de información y difusión: desconfiado (no invertirá hasta que se le garantice en mayor medida la fiabilidad socialmente responsable de estos productos), competitivo (busca la rentabilidad de la ISR como objetivo), comprometido (busca rentabilidad pero acompañada de resultados sociales y ambientales), activista (perfil minoritario, que busca ante todo conseguir objetivos sociales y ambientales con su inversión), e indeciso (no sabe cómo posicionarse respecto a la ISR).

La rentabilidad económica es un aspecto importante al que no se renuncia fácilmente en pro de otros beneficios sociales y/o ambientales (salvo por parte de un colectivo minoritario con perfil más activista). Por tanto, ha de cuidarse igualmente, tanto en la gestión como en la comunicación que se hace respecto de los resultados de este tipo de productos. A priori, hay tendencia

a pensar que la rentabilidad puede verse afectada por los criterios ISR. No obstante, a igual rentabilidad o incluso ligeramente menor, se da prioridad a la inversión en ISR que en otra clase de activos financieros, y esto puede ser una oportunidad de expansión para las entidades que sepan garantizar esa calidad de la ISR. De hecho, existe una buena visión y consideración de la banca ética (más conocida entre el colectivo estudiado que la ISR),

c. Respecto a los idearios éticos o de responsabilidad social a utilizar, el colectivo de personas vinculado a las ONG no renuncia a los criterios éticos, quizá porque en cierta manera éstos son definitorios de su propia participación en las mismas, bien desde un ámbito religioso o laico: el apoyo a regímenes dictatoriales, la vulneración de los derechos humanos o la discriminación, y la producción armamentística o la pornografía, son cuestiones que este colectivo veta de inmediato. No obstante, existe un mayor grado de permisividad (entre un 17% y 25% de los encuestados) hacia prácticas ampliamente rechazadas en otros países europeos, como la experimentación con animales, la producción de tabaco o alcohol,

o la energía nuclear.

Pero aún así, la sensibilidad importante hacia la responsabilidad social de las empresas resulta más importante aún: las malas prácticas con clientes y empleados son las que menos tolerancia reciben, incluso desde el punto de vista de los criterios excluyentes, y superando a los criterios de carácter mayormente ético. El respeto de los derechos humanos y laborales es lo que adquiere mayor importancia respecto a la responsabilidad de las empresas (en estudios anteriores sobre población en general priorizan la responsabilidad con los empleados, pero a la vez se da mucha importancia a aspectos relacionados con la corrupción y la transparencia). La principal diferencia que se observa con respecto a otros estudios realizados por EsF, es que se asignan mayores grados de responsabilidad a las empresas respecto a cualquiera de los aspectos contemplados, con la excepción del aspecto “obtener una buena rentabilidad económica y repartir altos dividendos a sus accionistas” (que disminuye de un 8,7 a un 8,35 respecto a un estudio realizado en 2007 entre población general)⁽⁸⁾. Esto puede deberse a dos motivos: que las personas vinculadas a organizaciones sociales estén especialmente sensibilizadas respecto a la

responsabilidad social de las empresas; y/o que haya aumentado la sensibilidad social general, perdiendo importancia relativa los resultados económicos que se esperan de las empresas.

d. Falta información sobre la ISR por parte de los diferentes agentes implicados en el proceso, sobre todo desde las entidades financieras. Otro de los importantes motivos para la no contratación de productos de ISR, incluso por las personas que han oído hablar de ella, es la falta de referencias comerciales concretas: qué productos existen y dónde se contratan.

Las ONG son aceptadas como agentes de difusión de la ISR en la línea de la sensibilización general que se hace respecto del consumo responsable, y también ofrecen un punto importante de referencia y garantía con su participación en comités éticos o de ISR, o si demuestran tener una política propia de utilización interna de la ISR cuando esto es pertinente, pero la información comercial y las garantías de fiabilidad y transparencia respecto de productos concretos se espera recibir desde las entidades financieras, las expertas.

e. Respecto al control socialmente

responsable de estos productos, no parece tan relevante la discusión sobre qué tipo de criterios se incluyen: debería existir suficiente oferta para satisfacer a las diferentes exigencias éticas, pero los criterios generales de responsabilidad social en el comportamiento empresarial son comunes para el colectivo estudiado. Las personas quieren invertir en empresas responsables, pero no tienen conocimiento en profundidad para exigir unos criterios u otros, lo dejan en manos expertas. Tampoco sabrían valorar información demasiado compleja sobre el análisis de RSC de empresas y no les interesaría tanto recibir ésta, como el disponer de información fiable, sencilla y actualizada sobre los criterios y metodologías de control utilizados. Consideran más importante que en los procesos de control de ISR no se queden solas las entidades financieras y participen expertos (incluidas ONG, entidades públicas y reguladoras, auditores, representantes de los inversores individuales, etc.). Se le da importancia a los criterios de selección del universo de inversión, quién decide esos criterios y quién los controla, aunque se insiste sobre la idea de que el ciudadano/ inversor particular no tiene capacidad de seguir a dónde va el dinero cuando cae en la red bancaria general.

Por todo ello, se llega a la conclusión, incluso por parte de las personas que participando en los grupos de discusión establecían su primer contacto con la ISR, de que es necesaria una regulación sobre la ISR en España para que haya un mayor control y conocimiento sobre ella. También existe receptividad a que las pensiones públicas sean gestionadas bajo este tipo de criterios.

f. Cuando se plantea a los ciudadanos, al menos a los relacionados con las organizaciones sociales, la reflexión sobre la inversión socialmente responsable, su demanda más generalizada no es siquiera el desarrollo y la calidad de ésta, sino el aumento de transparencia y confianza en la actividad financiera en general. El colectivo estudiado considera en general la ISR como positiva, algunos incluso como algo utópico que no se corresponde con la operativa habitual de los mercados financieros y parece imposible de llevar a cabo con garantías de realidad. No obstante, este mismo clima de desconfianza, motivado por la aguda crisis financiera actual, hace resaltar la oportunidad que para el sector bancario y financiero supone dicha crisis en cuanto a modificar prácticas y estructuras y acercarlas a una mayor responsabilidad real con los ciudadanos. Se pone a la banca ética y su

consolidación en España en los últimos años como ejemplo. Y la inversión socialmente responsable se ve como un paso adelante, positivo y necesario, pero insuficiente.

8.- Véase Economistas sin Fronteras (2007): “Cómo fomentar la inversión socialmente responsable en España”.



06

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Española de Fundraising (2009): “La colaboración de los españoles con las ONG y el perfil del donante”. Marzo 2009.
- Coerwinkel, E. (2007): “Asymmetries in the Social Responsible Investment Agendas: From an NGO driven world to a stakeholders dialogue”. *Philosophica* 80 (2007) pp. 45-70.
- Comisión Europea (2008): “Socially Responsible Investment in EU Member States: Overview of government initiatives and SRI experts’ expectations towards governments. Final Report to the EU High-Level Group on CSR”. RIMAS - Research Institute for Managing Sustainability. Vienna University of Economics and Business Administration. Vienna, April 2008
- CONGDE (2010): “Así nos ven ¿Qué sabemos y cómo valoramos a las ONGD?”. Coordinadora de ONG para el Desarrollo. Junio 2011.
- Economistas sin Fronteras (2005): “Performance social y financiera de las empresas españolas que cotizan en bolsa: Propuesta para establecer una metodología y un sistema de valoración de Índice Bursátil de Responsabilidad Social Corporativa”. Estudio de investigación realizado para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Diciembre de 2005.
- Economistas sin Fronteras (2007): “Cómo fomentar la inversión socialmente responsable en España”. Editorial UNED, diciembre 2007.
- ESADE (2010): “Observatorio 2009 de la Inversión Socialmente Responsable”. Instituto de Innovación Social. ESADE.
- Eurosif (2010): “European SRI Study 2010”. European Social Investment Forum.
- Fundación EIRIS (2009): “The value of environmental, social and governance factors for foundation investments”. Mayo 2009.
- Fundación EIRIS (2009): “Responsible Investment by Charities: the Role of Pooled Funds”. Diciembre de 2009.
- Fundación EIRIS (2011): “What is the UK public’s opinion of charitable investments?” Enero 2011. www.charitysri.org
- Fundación Esmée Fairbairn (2005): “Foundations and social investment” Octubre 2005.
- Ispierto, A. y Villanueva, M.V. (2010): “Perfil inversor de los hogares españoles: análisis de la Encuesta Financiera de las Familias”. Comisión Nacional del Mercado de Valores. Monografía nº40. Julio 2010.

07

ANEXO I: CUESTIONARIO INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE – PARTICULARES PERTENECIENTES A UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL- SEPTIEMBRE 2010

“Buenos días/buenas tardes. Soy entrevistador de la empresa....., dedicada a la realización de estudios de mercado y opinión. Actualmente estamos llevando a cabo una investigación para la Fundación Economistas Sin Fronteras sobre la opinión de la sociedad española acerca de sus valores a la hora de invertir en una empresa.

Los resultados de esta encuesta se publicaran como un trabajo de investigación y se dará difusión en revistas y foros especializados. En ningún caso tiene objetivos comerciales. Sus respuestas se utilizarán exclusivamente para realizar análisis estadísticos de forma ANÓNIMA, sin grabar sus datos personales y respetando siempre la Ley Orgánica 5/1992, de Regulación de Tratamiento Automatizado de Datos (LORTAD) y sus modificaciones posteriores

Para participar en este estudio estamos buscando determinadas personas. ¿Le importaría contestarme a unas breves preguntas para saber si forma parte o no de este grupo?”

C.0. ¿Sería tan amable de indicarme su edad?

ENTREVISTADOR: Precodificar la edad. Si la entrevistada se siente incómoda y no desea responder, preguntar ¿En cuál de los siguientes grupos de edad se sitúa Vd.? Leer los grupos establecidos para la precodificación

Edad:

Menos de 18 - 1 FIN DE ENTREVISTA

18 - 25 - 2

26 - 35 - 2

36 - 50 - 3

51 - 65 - 4

66 - 70 - 5

Más de 70- 6

Sexo

Hoombre - 1 / Mujer - 2

C.1. ¿Forma parte, trabaja, es socio o colabora permanentemente con alguna

organización social, u ONG?

No - 1 FIN DE ENTREVISTA

Sí, soy socio con cuota /hago donaciones periódicas a la misma entidad - 2

Sí, colaboro con mi tiempo, como voluntario o activista - 3

Sí, trabajo contratado por una organización - 4

Sí, formo parte de los órganos directivos (junta directiva, patronato, u otros) - 5

C.2 Si no le importa, ¿puede decirme el nombre de la Organización u ONG en la que trabaja o colabora?
.....

Ns/Nc - 9

P1. ¿De los siguientes productos y servicios dígame cuales compra o ha comprado usted alguna vez? (Respuesta Múltiple)

Comercio Justo - 1

Banca ética - 2

| | | |
|---|--|--|
| Agricultura ecológica - 3 | No, aunque sí conocía la ISR 2 Pasar a P3a y continuar con P4 | Fondo de inversión - 1 |
| Electrodomésticos o vehículos eco-eficientes - 4 | Sí 3 Pasar a P3b y continuar con P4 | Fondo de pensiones - 2 |
| Productos reciclados - 5 | No sabe / No contesta 9 Pasar a P3c y continuar con P4 | Depósitos o cuentas de ahorro - 3 |
| Energía renovable doméstica - 6 | Sólo si contesta 2 en P2 | Otros - 4 |
| Ninguno de ellos - 7 | P3a. ¿Por qué no ha contratado nunca un producto de Inversión Socialmente Responsable? | Sólo si contesta 1 ó 9 en P2 |
| Ns/Nc - 9 | Porque no realizo inversiones de ningún tipo - 1 | P3c. Si su banco/caja le ofreciera un producto de este tipo, ¿lo contrataría? |
| LEER: Utilizar criterios sociales y medioambientales se conoce como INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE. Por ejemplo, financiar las energías renovables, o no invertir en la industria armamentística. No obstante, no hay que confundirla con los productos financieros únicamente solidarios, que son aquellos que sólo donan una parte de los beneficios obtenidos o de la compra realizada a una ONG. | Porque me parecen menos rentables - 2 | Sólo si la rentabilidad es igual o mayor que la de otros productos - 1 |
| | Porque no confío en la gestión ética - 3 | Sí, aunque sea un poco menos rentable - 2 |
| | Otros (indique cuáles) - 4 | Sí, aunque sea significativamente menos rentable - 3 |
| | Ns/Nc - 9 | Sí, aunque no me de ninguna rentabilidad - 4 |
| P2. ¿Ha contratado alguna vez un producto de Inversión Socialmente Responsable (ISR)? | Sólo si contesta 3 en P2 | No - 5 |
| No, no la conocía 1 Pasar a P3c y continuar con P4 | P3b. Por favor, indique qué tipo de producto ha contratado y su nombre | Ns/Nc - 9 |
| | | P4. ¿Qué razones le llevarían/le han llevado a invertir en este tipo de productos? Respuesta |

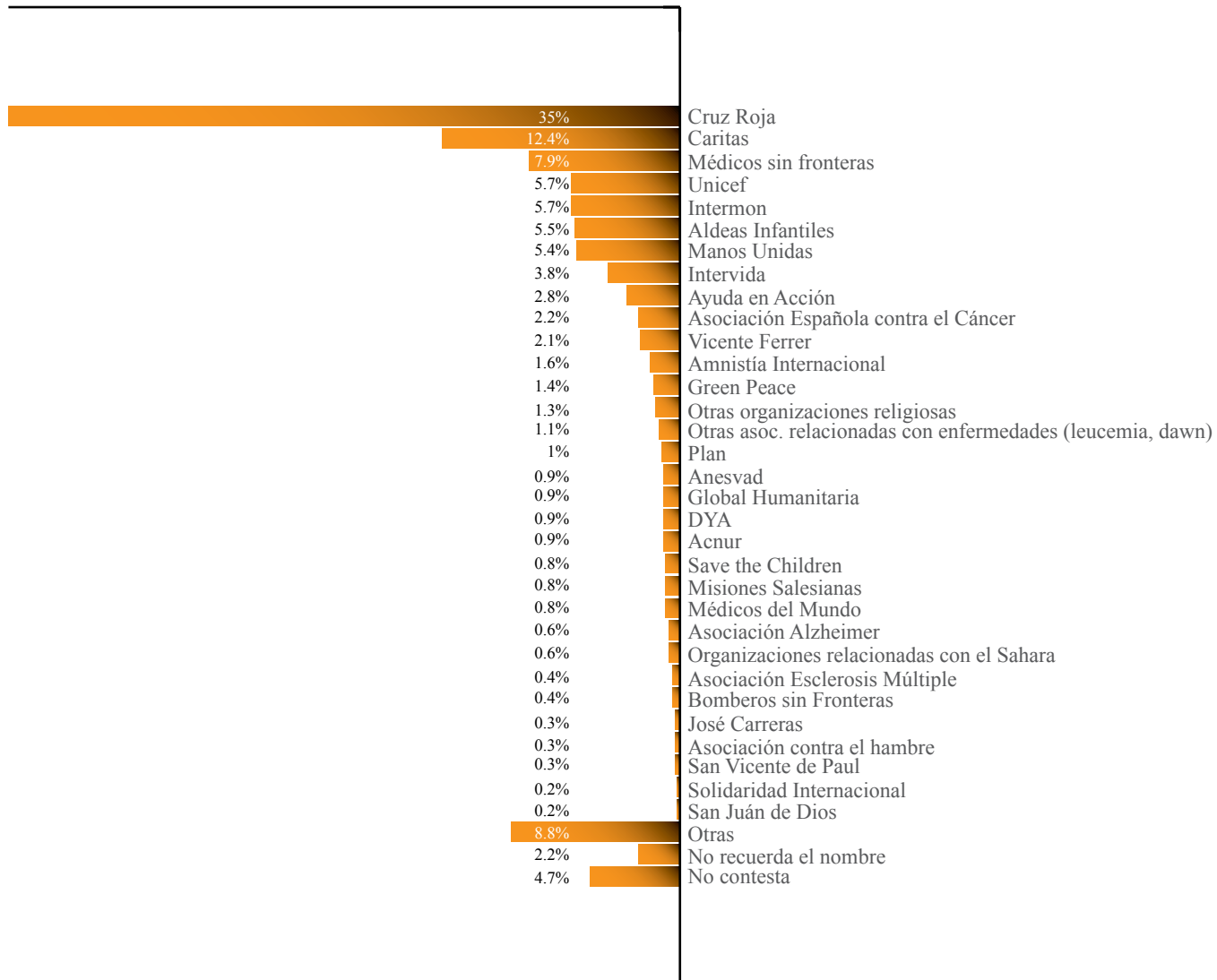
| | | |
|---|---|---|
| Múltiple (máximo 2 respuestas) | Mantener las acciones o participaciones un tiempo razonable, esperando que la empresa corrija ese comportamiento. - 2 | Información desde ONGs |
| Motivos éticos o religiosos - 1 | | Publicidad a través de medios de comunicación |
| Invertir en empresas transparentes, sostenibles y responsables - 2 | Mantener las acciones o participaciones en la empresa y acudir a la Junta de Accionistas o escribir a la empresa, expresando mi desacuerdo. - 3 | Información directa de la empresa en la que se invierte |
| Recomendación de persona de confianza - 3 | | Información desde instituciones públicas |
| Su rentabilidad financiera - 4 | Me daría igual, mientras se mantenga la rentabilidad. - 4 | Información desde sindicatos |
| Campañas de ONG - 5 | Otras (especificar) - 5 | Información desde familiares o amigos |
| No invertiría, porque no confío en este tipo de productos - 6 | Ns/Nc - 9 | Otros (especificar) |
| Otras (especificar) - 7 | P6. A la hora de recibir información sobre Inversión Socialmente Responsable, qué grado de fiabilidad le merecen las siguientes fuentes. Valore en una escala de 0 a 10 en la que 10 significa que le ofrece total fiabilidad y 0 significa ninguna credibilidad. | P7. Dígame hasta qué punto cree usted que las empresas deberían considerarse responsables de cada uno de los aspectos que voy a leer. En su respuesta, por favor use una escala de 0 a 10, donde 0 significa “la empresa no debe asumir ninguna responsabilidad” y 10 significa “la empresa debe asumir total responsabilidad”. (ROTAR) |
| Ns/Nc - 9 | FIABILIDAD | |
| P5. Si usted poseyera acciones o participaciones en una empresa y descubriese que ésta vulnera los derechos humanos o causa un desastre ecológico ¿qué haría? | Total=10 puntos / Ninguna=0 Ns/Nc=99 | Comportamientos Socialmente Responsables RESPONSABILIDAD |
| Vender las acciones o participaciones inmediatamente incluso si con ello pierdo rentabilidad - 1 | Información desde bancos o cajas de ahorros | Total=10 puntos / Ninguna=0 Ns/Nc=99 |

| | | |
|--|---|--|
| Evitar la corrupción en sus operaciones Respetar los derechos humanos en el mundo | SI=1 NO=2 NS/NC=99 Actividad relacionada con Tabaco y Alcohol | OTROS. (indique cuáles) P9. ¿Cree usted importante que el dinero destinado a las pensiones públicas sea gestionado por criterios de Inversión Socialmente Responsable? |
| Proteger el medio ambiente | Actividad relacionada con el Juego | Muy importante 1 |
| Tratar de manera justa a sus empleados | Actividad relacionada con Pornografía | Poco importante 2 |
| Colaborar con causas sociales y culturales | Actividad relacionada con Armamento | Nada importante 3 |
| Preocuparse por los impactos sociales de su actividad en la comunidad local | Actividad relacionada con la Manipulación genética | No sabe / no contesta 9 |
| Ser transparentes sobre sus beneficios, gestión y remuneración de los altos directivos | Actividad relacionada con la Energía nuclear | P.10. ¿Cuál de las siguientes acciones le parece la más importante que deben llevar a cabo las ONG's respecto a la Inversión Socialmente Responsable? UNA ÚNICA RESPUESTA. ROTAR |
| Ofrecer buen servicio a sus clientes | Experimentación con animales | |
| Mantener un alto compromiso con sus proveedores | Falta de transparencia o corrupción Apoyo a regímenes represivos o dictatoriales | Que como institución utilice decisiones de ISR 1 |
| Obtener una buena rentabilidad económica y repartir altos dividendos a sus accionistas | Violación de derechos humanos y discriminación Malas condiciones laborales | Desarrollar campañas informativas o de sensibilización sobre la ISR 2 |
| P8 ¿Invertiría usted en empresas que mantuvieran alguna de las siguientes actividades o comportamientos? ROTAR | Contaminación, Emisiones, residuos y degradación medioambiental | Presionar a los gobiernos para promover una legislación a favor de la ISR 3 |
| Actividades / Comportamientos | Malas prácticas con los clientes | |

| | | |
|--|--|---|
| Inducir a los accionistas de las empresas a ser inversores socialmente responsables 4 | alto nivel que haya finalizado usted | Menos de 1.000 euros 1 |
| Ns/Nc 9 | No sabe leer ni escribir 1 | De 1.001-2.000 euros 2 |
| P.11. En relación con las entidades financieras, ¿cuál cree que debería ser su prioridad? UNA ÚNICA RESPUESTA. | Sin estudios (Estudios primarios sin terminar) 2 | De 2.001-3.000 euros 3 |
| Desarrollar más productos financieros ISR 1 | Primer grado (Certificado escolar, EGB 1ª etapa, más o menos 10 años) 3 | Más de 3.000 euros 4 |
| Aumentar la transparencia general sobre el destino de todos los fondos (ahorros e inversión) que gestionan 2 | Segundo grado 1er ciclo (Graduado escolar, EGB 2ª etapa, 1º y 2º ESO, hasta los 14 años) 4 | Ns/Nc (No leer)9 |
| Aumentar la transparencia sobre su gestión y la remuneración de sus directivos 3 | Segundo grado 2º ciclo (FP 1º y 2º, Bachiller superior, BUP, 3º y 4º ESO, COU, PREU, 1º y 2º Bachillerato, hasta los 18 años) 5 | C.5. ¿Cuál es su actual actividad? |
| Ns/Nc 9 | Tercer grado 1er ciclo (Ingeniero técnico, escuelas Universitarias, arquitectos técnicos, peritos, magisterio, ATS, diplomados, graduados sociales, asistentes sociales, etc.) 6 | Trabaja actualmente 1 |
| P.12. ¿Cuál es su opinión sobre la Inversión Socialmente Responsable? | Tercer grado 2º ciclo (Universitarios, licenciado superior, facultades, escuelas técnicas superiores, doctorados, etc.) 7 | Retirado / pensionista / incapacitado 2 |
| _____ | Ns/Nc (No leer)9 | Parado, ha trabajado anteriormente 3 |
| Por último, necesitamos unos datos personales, que sólo serán utilizados con fines de clasificación: | | Parado, busca primer empleo 4 |
| C.3. Dígame, por favor, los estudios de más | | Estudiante (que no trabaja) 5 |
| | | Sus labores (que no trabaja) 6 |
| | | Ns/Nc 9 |
| | C.4. ¿En cuál de los siguientes tramos están sus Ingresos mensuales brutos? | |

08

ANEXO I: ORGANIZACIÓN SOCIAL U ONG DE LA QUE ES SOCIO, COLABORA O TRABAJA. RESULTADOS



Registros oficiales:

Reg. Nacional de Asociaciones: nº 162.320, 21 de febrero de 1997.

Reg. de Fundaciones asistenciales M^o Trabajo y AA Sociales: nº 28/1117, 18 de junio de 1999.

Reg. de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional, 26 de enero de 2001.

Economistas sin Fronteras (EsF) es una Organización no Gubernamental de Desarrollo (ONGD), fundada en 1997 por un grupo de profesores y catedráticos universitarios, activamente comprometidos y preocupados por la desigualdad y la pobreza.

Nuestro objetivo principal es contribuir a generar cambios en las estructuras económicas y sociales que permitan que sean justas y solidarias.

Nuestros fines son la realización de programas y proyectos para contribuir al desarrollo de zonas y sectores de la población especialmente vulnerables, tanto en España como en los países del Sur; el fomento de una nueva cultura económica a través de la promoción de la Responsabilidad Social Corporativa y las Inversiones Socialmente Responsables y la realización de acciones de sensibilización y educación para el desarrollo de la sociedad civil.

Euskadi - C/ Diputación, nº 8, 5º, dpto. 3
48008 - Bilbao. Tel. 944153439 / ecosfron.
euskadi@ecosfron.org

Castellón - Universitat Jaume I -Dpto.
Finanzas y Contabilidad. Campus Riu Sec
12071 Castellón. Tel. 964 729089 / ecosfron.
castellon@ecosfron.org

Castilla-La Mancha - ecosfron.clm@
ecosfron.org

Cantabria - La Folía, 10 -2º 39010 Santander
(Cantabria) Tel. 942 20 12 85

Cataluña - Recinte Maternitat. Pavello
Central. Travessera de les Corts 131-159
08028 Barcelona. ecosfron.catalunya@
ecosfron.org

Andalucía - C/ Barrera, esquina con C/
Perete, nº 1- 1ª Planta. 18014 Granada. Tel.
665 022 448 / 958 22 33 00 / ecosfron.
andalucia@ecosfron.org

Trabajamos por una economía más justa / www.ecosfron.org



Economistas
sin Fronteras

